



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR RENDIR EL EXAMEN FINAL DE DISEÑO URBANO 2 DEL TALLER "C" 10MO. SEMESTRE EN FORMA VIRTUAL A LA UNIV. MARIA ANTONELLA PETTERSEN MARTINEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.030.496, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5602 del 10/07/2023 de la Univ. MARIA ANTONELLA PETTERSEN MARTINEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.030.496, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita consideración para poder rendir su examen final de Diseño Urbano 2 del taller "C" 10mo. Semestre, siendo representada por su dupla Mauricio González Bogarín, quien ya se encuentra en conocimiento de la situación, ya que este sería su último llamado para poder rendir este semestre. En caso de ser considerado su pedido y entendiendo que las notas finales son individuales podría en todo caso participar de manera virtual.-

Este pedido se debe a que las fechas en la que se rinde el mismo le coinciden con unas reuniones de atención a salud indígena en el Alto Paraná, proyecto en el cual está trabajando desde hace tiempo en conjunto con el Ministerio de Salud y por lo cual le sería imposible poder estar de forma presencial en la fecha del examen final.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** rendir el examen final de Diseño Urbano 2 del taller "C" 10mo. Semestre en forma Virtual a la Univ. MARIA ANTONELLA PETTERSEN MARTINEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.030.496, estudiante de la carrera de Arquitectura.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo